

Martes, 21 de julio de 2020
Boletín de Prensa N° 23



Caldas, nuestro
Propósito

Una captura por venta, porte y consumo de estupefacientes y 78 comparendos impuestos en Caldas, Antioquia este puente festivo

Este fin de semana la Secretaría de Gobierno de Caldas, Antioquia lideró operativos de control, en el marco de la ‘Cuarentena por la Vida’. Los resultados obtenidos incluyen una captura por porte, venta y consumo de estupefacientes y 78 comparendos impuestos.

En el marco de la segunda ‘Cuarentena por la Vida’ decretada por el gobierno departamental, la alcaldía de Caldas intensificó sus mecanismos de control, con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas tomadas para este puente festivo.

Durante los días 17, 18, 19 y 20 de julio, la Secretaría de Gobierno lideró diferentes operativos, con el apoyo de la Policía Nacional, desarrollados en zonas rurales y urbanas del municipio.

Se registró una captura por venta, porte y consumo de estupefacientes; la persona implicada tenía en su poder 80 dosis de base de coca y 100 cigarrillos de marihuana. Adicionalmente, fueron impuestos 78 comparendos por incumplimiento a la Ley 1801 y a la cuarentena decretada.

Más de 350 llamadas fueron atendidas este fin de semana por las autoridades, de las cuales el 80% apuntaba a quejas por exceso de ruido, y las demás a riñas. Hasta la fecha, en el municipio han sido impuestos 1.500 comparendos por incumplimiento a medidas decretadas en el marco de la pandemia.

*Oficina de Comunicaciones
Municipio de Caldas*

*Contacto de Prensa
Jasmín Ovalle Alonso
300 689 4177*